

Acta Sesión ordinaria 2014

Consejo de la Sociedad Civil del Ministerio de Energía (CSC)

Viernes 28 de noviembre, 2014

Claudia Escalera, presidenta del Consejo, da comienzo a la sesión.

De los once (11) Consejeros, asisten tres (3):

1. Claudia Escalera (Agrupación Social, Cultural y Comunitaria).
2. Alejandro Jiménez (Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Ñuñoa).
3. Pamela Poo

1. Introducción y comienzo del consejo

La presidenta del consejo da inicio a la sesión. Se solicita la generación de un acta de la sesión anterior (septiembre), en razón de que aun cuando el grueso de ésta fue una exposición sobre el proyecto de ley de Asociatividad, se trataron otros temas relevantes.

Los consejeros solicitan información al Secretario Ejecutivo, acerca del funcionamiento de la división de participación y dialogo social. Para ello, se informa a los consejeros acerca de los avances en cuanto al cumplimiento de la agenda de energía. En cuanto al proyecto de ley de asociatividad, se menciona que se han realizado encuentros en regiones incorporando a diversos actores de la sociedad civil, de la academia, de las empresas y de los diversos servicios públicos y autoridades.

En cuanto a la división de participación y dialogo social, se explica acerca de su objetivo y la forma de funcionamiento, su despliegue regional y el trabajo sobre ciertos proyectos de generación energética.

2. Convocatoria para renovación del consejo

La secretaria de actas, hace mención a la necesidad (por norma) de convocar para renovar el Consejo de la Sociedad Civil. Se mencionan los requisitos de postulación, manteniéndose los ya existentes, adicionando una carta de interés por parte de los postulantes. Esta carta de interés debe tener relación con las materias del ministerio de energía y con el interés personal de ser parte del consejo. Se proponen nuevas modalidades de elección de los consejeros (dentro del universo de postulantes), las que finalmente quedarán insertas en el nuevo reglamento del consejo.

3. Varios

- Se menciona que no ha habido entrega del pronunciamiento del consejo con respecto al proyecto de ley de Asociatividad.
- Se realiza una vista a la última versión del reglamento, la cual será complementada con la versión del ministerio, con la finalidad de tener un reglamento único en acuerdo de las partes.
- Se menciona la aprobación de presupuesto para el funcionamiento del Consejo y se abre la posibilidad de realizar actividades en regiones.
- Alejandro Jimenez retoma el tema del acceso a la energía, y se le comenta que una de las metas comprometidas por el ministerio de energía, es la reducción de 20.000 a 10.000 hogares sin energía eléctrica.

4. Comentarios finales y acuerdos

Se acuerda que debido a la complicación de fechas en diciembre, se realizarán dos sesiones en enero de 2015, una el 9 (en reemplazo de la de diciembre) y la otra el 30, correspondiente a la última del período, ya que en febrero no habrá sesión.

En la presente sesión se realizan los siguientes acuerdos:

- La presidenta compromete estimación de presupuesto para gastos asociados al funcionamiento del consejo.
- Se compromete el envío del borrador de la nueva norma de participación del Ministerio de Energía.
- Se unificarán los reglamentos de funcionamiento del consejo, con la finalidad de contar con uno solo.

La presidenta da por finalizada la sesión.

Firman el Acta:

<p>Ministerio de Energía</p> <p>Javier Zulueta Azocar Secretario Ejecutivo</p>
--

Victoria Ulloa Contador
Secretaria de Actas

Agrupación Social Cultural y Comunitaria

Claudia Escalera Chávez

Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Ñuñoa

Alejandro Jiménez Michaelis

ACESOL

Pamela Poo